REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE FILADELFIA
CORREGIMIENTO DE SAMARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISANTO LUQUE
NIT: 810002088-5,DANE 217272000100

ALCALDIA MUNICIPAL
FILADELFIA CALDAS
NIT 890 801 144-9
Ventanilla Única
Fecha 09-10-26
Hora 8:07h
Firma Rdo
N de Folios

Samaria - Filadelfia Caldas, 02 de octubre – 2026

Alcalde:
OSCAR EDUARDO ALZATE CANO
LOCALIDAD - FILADELFIA CALDAS
E. S. M.

Asunto. BLOQUE 3 CONCURSO BANDA ESTUDIANTIL CORREGIMIENTO SAMARIA.

Respetado alcalde.

Reciba nuestro saludo fraterno en nombre de nuestras comunidades CRISANTINAS.

Alcalde, Queremos dar la gratitud por tener como referente a nuestros niños de la banda estudiantil del corregimiento de Samaria para participar en el concurso de Bandas Estudiantiles "Hernán Bedoya Serna", este próximo 15 de octubre en el municipio de ARÁNZAZU.

Es así, que nos dirigimos muy respetuosamente en lo concerniente a la solicitud de apoyo que su administración municipal junto a la oficina de la Dra. Carolina Henao, secretaria de desarrollo; nos han brindado con el propósito de fortalecer los procesos culturales.

Este año, el programa de Bandas Estudiantiles hizo unos cambios de programación debido a la contingencia ocasionada el pasado 10 de agosto estableciendo las

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE FILADELFIA
CORREGIMIENTO DE SAMARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISANTO LUQUE
NIT: 810002088-5,DANE 217272000106

audiciones por las regiones donde los nuestros harán su presentación en el municipio de ARÁNZAZU este próximo 15 de octubre.

Nuestra salida para ARÁNZAZU a la audición será a las 8:00 AM con regreso a las 9:00 pm.

Alcalde, enviamos nuestra gratitud esperando que sea positiva nuestra solicitud.

En atención a la presente, nos suscribimos,

Rafael Antonio Betancourt G.
Rector IE. Crisanto Luque

Lic. Eduin Julián Román
Director Banda Estudiantil